

23 de mayo 2022, 10:30h

MESA SECTORIAL ORDINARIA



DECRETO CURRÍCULO DE LA ESO Y BACHILLERATO

CALENDARIO ESCOLAR Y ACUERDO DE ITINERANCIAS

DECRETOS DE LA ESO Y BACHILLERATO

- Después de tanto ruido mediático, **se confirma que el currículo de Castilla-La Mancha sigue con los contenidos habituales**, ahora llamados saberes básicos: Reyes Católicos, Al Ándalus, Visigodos, Revolución Francesa o relación de proporcionalidad (la llamada regla de 3 para políticas neófitas en Matemáticas). Por su parte, la Filosofía, que tantos titulares de prensa ha cosechado en el último año, queda: Educación en Valores Cívicos y Éticos en 2º de la ESO, 1º de Bachillerato (que ya estaba), Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato y optativa en 4º de la ESO.
- **STE-CLM exige un plan de formación específico exprés para formar a los 30.000 docentes** de Castilla-La Mancha en este giro educativo para afrontar términos las novedades pedagógicas: **Diseño Universal del Aprendizaje, rúbricas, situaciones de aprendizaje, aprendizajes imprescindibles o perfil de salida.**

CALENDARIO ESCOLAR

- STE-CLM lleva años defendiendo un calendario con criterios pedagógicos que no comparte nuestra administración y algunas asociaciones de padres y madres, que ponen el foco en la función asistencial de la escuela antes que en la función formativa y educativa. **Hasta la fecha, son dos los criterios usados para elaborar este calendario: el climatológico y el cultural-religioso.**

ACUERDO ITINERANCIAS. LÍNEAS ROJAS DE STE-CLM

- **Recuperar el pago de inicio y fin de jornada desde la cabecera** -tu centro de destino- a la sección que corresponda.
- Mantener la **posibilidad de acumular las reducciones horarias.**
- **Evitar las interpretaciones lesivas de la norma que hacen algunas provincias para eliminar reducciones horarias**, bajo la premisa: "si estamos viajando, estamos trabajando".
- **Extender los beneficios del Acuerdo a todo el profesorado que se desplaza por razón de servicio** aportando su coche.

